

RESOLUCION DCS 454/2023

Bahía Blanca, 11 de octubre de 2023

VISTO

El llamado a concurso Resolución DCS 282/2023 para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante A, dedicación simple de la carrera de Medicina, área Ciencias del Comportamiento, Psicología, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación del llamado a concurso ordinario se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar al Lic. Clemente San Martín (DNI: 32.586.776) en el primer lugar del orden de mérito vigente;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar en forma ordinaria al Lic. Clemente San Martín (DNI: 32.586.776) en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple (N° de planta 21029000), para cumplir funciones en el área Ciencias del Comportamiento, Psicología del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 2°: La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente 3389/23 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.